Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en tres de octubre del presente año, a don José Bernal Algora, Magistrado

de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid
a dos de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2384/1969, de 2 de octubre, vor el que e acuerdan los nombramientos, traslados, reingreso v promociones a la categoria de Magistrados de los funcionarios de la Carrera Judicial que se rela-

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veinticuatro, veintiséis, treinta y uno, treinta y dos, cuarenta y nueve y sincuenta y uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y demás disposiciones reguladoras de la citada Carrera.

DISPONGO:

Uno.—Don Fernando Vidal Gutiérrez, Magistrado con destino en la actualidad en la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la misma Sala, vacante por jubilación de don Andrés Leon y Pizarro.

Dos.—Don Saturnino Gutiérrez de Juana, Magistrado que sirve actualmente su cargo en la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de dicha Audiencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don Fernando Vidal Gutiérrez. Vidal Gutiérrez

Vidal Gutiérrez.

Tres.—Don Luis de la Torre Arredondo, Magistrado con destino en la actualidad en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Saturnino Gutiérrez de Juana

Cuatro.—Don Ignacio Infante Merlo, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de los de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por traslación de don Luis de la Torre Arredondo.

Cinco.—Don Bienvenido Guevara Suárez, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territoria; de Madrid, vacante por destino a otra de la misma Audiencia de don Ramón Rodríguez de Torres.

Seis.—Don Enrique Balmaseda Vélez, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Salamanca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Guadalajara, vacante por traslación de don Bienvenido Guevara Suárez.

Suárez

Suárez.

Siete.—Don César Robledo Minayo, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Palencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Salamanca, vacante por traslación de don Enrique Balmaseda Vélez.

Ocho.—Don José Larrumbe Rodríguez, Magistrado que sirve actualmente su cargo en la Audiencia Territorial de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Palencia, vacante por traslación de don César Robledo Minayo. Robledo Minayo.

Robledo Minayo.

Nueve.—Don Manuel Garayo Sánchez, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Secretario de Inspección Delegada de la Inspección Central de Tribunales, vacante por promoción de don Luis Vacas Medina.

Diez. Don José Luis Manzanares Samaniego, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma canital vacante por nombramiento para otro cargo de don

la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Manuel Garayo Sanchez.

Once Don Eugenio Diaz Eimil, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por promoción de don Enrique Medina Balmaseda.

Doce.—Don Luis Martin Ojel Jaramillo, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la de Granada, vacante por traslación de don Eugenio Díaz Fimil.

Trece.—Don Joaquen Villalonga Llorente, Magistrado que strve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de los de San Sebastián, pasará a desempeñar

m plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla vacante por traslación de don Luis Martin Ojei Jaramillo.
Catorce.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Agustin Bernardino Puente Beloso, se concede el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial a don Félix Enciso Prados, Magistrado en situación de excedencia voluntaria, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por traslacion de don José Larrumbe Bodriguez.

lara, el cual pasara a desempenar la piava de Magistrato de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por traslación de don José Larrumbe Rodriguez.

Quince.—En vacante económica producida por promoción a Magistrado del Tribunal Supremo de don Luis Vacas Medina y con antigüedad del día veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y nueve, se asciende a la categoría de Magistrado a don Joaquín García Lavernia, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino actualmente en el Juzgado de Hellin, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Palma de Mallorca, vacante por traslación de don Ignacio Infiante Merlo. Dieciseis.—En vacante económica producida por jubilación de don Andrés León y Pizarro y con antigüedad del día veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, se promueve a la categoría de Magistrado a don Jame Barrio Iglesias, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve actualmente el Juzgado de Villaviciosa, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de San Sebastián, vacante por traslación de don Joaquín Villalonga Llorente.

Diecisiete.—En vacante económica producida por promoción

Villalonga Llorente.

Diecisiete.—En vacante economica preducida por promoción a Magistrado del Tribunal Supremo de don Enrique Medina Balmaseda, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se asciende a la categoria de Magistrado a don Joaquín Vázquez Naranjo, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve actualmente el Juzgado de Valverde del Camino, el cual pasará a desempeñar la plaza de Jucz de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Las Palmas, vacante por traslación de don José Luis Manzanares Samaniego

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia. ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

> RESOLUCION de la Direction General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Marguina don Ignação Guerra Palacios por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958, 25 de mayo de 1964, 3 de noviembre de 1965 y 19 de enero de 1968, y visto el expediente personal del Notario de Marquina don Ignacio Guerra Palacios del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años y desempeñado el cargo más de treinta,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuídas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado 1), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Marquina don Ignacio Guerra Palacios por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por prestar treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, el socorro de 171.000 pesetas), cantidades todas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades venedas y a pertir del diseguirente el del de seren la Metaria pesetas), cantidades todas que le serán sentidades con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del dia siguiente al del cese en la Notaria.

Lo que digo a V. I, para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I, muchos años.

Madrid. 2 de octubro de 1969.—El Director general, Francisco Escriva de Romani.

Ilmo, Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 3 de octubre de 1969 por la que se jubila a don Francisco Dominguez Esteve, del Cuer-po de Contadores del Estado, en situación de cesante.

Ilmo, Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Francisco Do-mínguez Esteve, del Cuerpo de Contadores del Estado, en situa-